

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSGLAVI S.A."**

---

En el sector Tamarindo, perteneciente a la parroquia Molleturo, perteneciente al cantón Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 11H00 del día 02 de marzo de 2019, en la oficina de la compañía, ubicada en la vía Molleturo - Cuenca, libre y voluntariamente se reúnen los accionistas, señores: Ángel Clever Acosta Loja, Doris Florinda Alvarracin Gutama, Oto Leandro Leon Muevecela, Mario Enrique Chilpe Alvarracin, Oscar Iván Constante Mirabá, William Fabián Guazhambo Villa, Mario Bolívar Torres Gutama, y Elicendo Rodrigo Cabrera Salinas, quienes representan el cien por cien del capital suscrito, por unanimidad, y al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en junta universal de accionistas, para tratar, según sugerencia del Presidente el siguiente Orden del Día: 1.- APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE, EN RELACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2018. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, EN RELACION A SU FISCALIZACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2018. 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN RELACIÓN AL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2018. 5.- CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

**DESARROLLO: 1.- APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-** Hace uso de la palabra el Presidente de la compañía señor William Fabián Guazhambo Villa, quien manifiesta, vamos a celebrar esta junta universal de accionistas con la finalidad de aprobar informe de gerente, informe de comisario y estados financieros del periodo 2018, espero que la misma se desarrolle de manera educada y amable, pide al señor Ángel Acosta Loja que actúe de Secretario, dejando de esta manera aperturada la junta. 2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE, EN RELACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2018.-** Retoma la palabra el Presidente, quien manifiesta a sus compañeros que corresponde analizar y aprobar el informe del Gerente de sus actividades económicas en el

periodo 2018, por lo que pide al Gerente dar lectura a su informe económico "hace uso de la palabra el señor Ángel Acosta Loja, quien expresa, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía, en cumplimiento a lo contemplado por las disposiciones legales vigentes, procedo a emitir el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico financiero 2018.

**OPERACIÓN.-** La Compañía se mantuvo en actividad operacional en el ejercicio económico, facturando a través de sus puntos de emisión. **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-** Durante todo el año 2018, mantuvimos una política administrativa prudente, enfocada principalmente al control de costos y gastos de la Compañía y al cumplimiento de obligaciones tributarias. **ASPECTOS FINANCIEROS.-** Durante el año 2018 la Compañía cumplió con la facturación de sus socios convirtiéndose en puntos de emisión la misma que se les facilito la emisión de las facturas y el cobro de las mismas. Según el Balance General del periodo del 01 de enero 2018 al 31 de diciembre del 2018, existe una utilidad del ejercicio, de \$ 352.64. **CUMPLIMIENTO DE NORMAS.-** En relación a los órganos de administración, durante el presente ejercicio económico, se ha velado por el cumplimiento de cada una de las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de accionistas. Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad a ustedes señores accionistas y a los organismos de control que corresponda. Agradezco la oportunidad que me brindan al depositar vuestra confianza en mí persona. El Presidente pone en consideración de los accionistas el Informe del Gerente, solicita el uso de la palabra el señor Oscar Ivan Constante Miraba, quien mociona que está de acuerdo con el informe que ha presentado el Gerente, hace uso de la palabra el señor Mario Enrique Chilpe Alvarracin y menciona que está totalmente de acuerdo, con estas dos mociones el Presidente pide al Secretario que someta a votación de los accionistas si aprueban o rechazan el informe del Gerente, siendo aprobado por la totalidad de los accionistas de la organización de transporte. **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, EN RELACION A SU FISCALIZACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2018.-** El Presidente nuevamente hace uso de la palabra y manifiesta que corresponde en

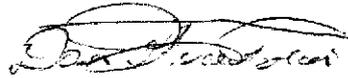
este punto del orden del día aprobar el Informe del Comisario, hace uso de la palabra el señor Elicendo Rodrigo Cabrera Salinas y expresa: La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía que expresamente manifiesta que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en la ley, existen egresos debidamente justificados por la cantidad de 1.157,89 dólares, esto es, con facturas y sus debidas retenciones; así como ingresos legalmente justificados por la cantidad de 1.610,00 dólares. En la cuenta corriente de la Compañía cierra con un saldo para el nuevo ejercicio fiscal de 1.589,45 dólares de los Estados Unidos de América. Por otra parte debo manifestar que la contadora se encuentra al día en lo relacionado a impuestos ante el Servicio de Rentas Internas y ante el organismo de control. Es todo cuanto puedo informarles compañeros.

**4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN RELACIÓN AL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2018.-** Retoma la palabra el Presidente, quien expresa que se ha elaborado el balance por parte de la señora contadora, pide al Gerente que proceda a explicar a los accionistas el contenido del mismo, hace uso de la palabra el señor Ángel Acosta Loja, quien manifiesta, los balances que comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, tiene los siguientes saldos: existe un activo disponible de 1819.72 dólares; un activo exigible de 50.32 dólares; un total de pasivo de 9.79 dólares. Total de patrimonio que comprende capital suscrito y pagado de 801,00 dólares. Un superávit de 300,00 dólares. Utilidad de años anteriores de 406.61 dólares. Utilidad del ejercicio fiscal de 352.64 dólares, nos da un total de patrimonio de 1860,25 dólares, más el pasivo de 9.79 dólares, entonces patrimonio más pasivo tenemos 1870,04 dólares de los Estados Unidos de América. Con respecto al estado de pérdidas y ganancias tenemos un total de ingresos de 1610,00 dólares, total de gastos por honorarios profesionales 577,80 dólares, suministros de oficina la cantidad de 20,00 dólares, gastos bancarios de 16,09 dólares, gastos de alimentación 26,75 dólares, servicios notariales 107,31 dólares, impuestos contribuciones y otros 97,00 dólares, gastos varios 312,94 dólares dando un total de gastos de 1.157,89 dólares. Obteniendo una utilidad

de 352,64 dólares cortado al 31 de diciembre de 2018. Hasta aquí el detalle de los balances, pone en consideración de los accionistas. Toma la palabra el Presidente y manifiesta a los accionistas que exponga su criterio a los compañeros accionistas. Toma la palabra la señora Doris Florinda Alvarracin Gutama quien manifiesta que está de acuerdo con la administración que viene ejerciendo el señor Angel Acosta en calidad de Gerente; pide la palabra el señor Mario Chilpe quien manifiesta que está de acuerdo con lo actuado el señor Gerente. 5.- **CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-** Habiéndose evacuado todos los puntos del orden del día, el presidente a no haber más intervenciones concede al Secretario de la junta un lapso de 30 minutos para que proceda a redactar el acta, terminado el receso pide a sus compañeros que vuelvan a sus asientos para que el Secretario de lectura al acta, la misma que es leída en altas y claras voces, es ratificada por todos los compañeros accionistas. Para constancia y validez firman en unidad de acto.

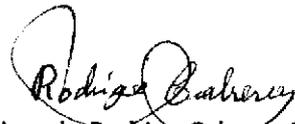


Ángel Clever Acosta Loja



Doris Florinda Alvarracin Gutama,

Oto Leandro León Muevecela



Elicendo Rodrigo Cabrera Salinas,



Mario Enrique Chilpe Alvarracín

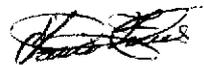


Oscar Iván Constante Miraba,



William Fabián Guazhambo Villa

y



-Mario Bolívar Torres Gutama